Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

SIGCMA

ESTADO No. 011

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88-001-31-03-001-2018-00028-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MAYOR CUANTÍA	SOCIEDAD ARILO SAS	JHON VARGAS	FEBRERO 25 DE 2020	02 FOLIOS	AUTO 043
88-001-31-03-001-2019-00038-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	SOCIEDAD INVERSIONES GOMEZ FIGUEROA E HIJOS S EN C. S	SOCIEDAD INVAL LTDA	FEBRERO DE DE 2020	01 FOLIO	AUTO 049
88-001-31-03-001-2019-00094-00	RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE	BANCO DAVIVIENDA	LUIS DE LA PEÑA	FEBRERO 25 DE 2020	01 FOLIO	AUTO 0045
88-001-31-03-001-2020-00004-00	PERTENENCIA	SOCIEDAD INVERSIONES MOYANO	ALICIA BERNAL E INDETERMINADOS DESCONOCIDOS	MARZO 02 DE 2020	01 FOLIO	AUTO 025

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Tres (03) de Marzo de Dos Mil Veinte (2020). La anterior providencia se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) Art. 295 del C. G .P.

Desfijado hoy Tres (03) de Marzo de Dos Mil Veinte (2020) a las Seis de la tarde (06:00 PM).

KELLYS JOHANNA RODRÍGUEZ SARMIENTO
SECRETARIA